

zo de la manta: en que no hay duda, que haria el Señor Obispo el escrutinio necesario para publicar el milagro, en el modo que refierte la tradicion, y que comprobaron las rosas, que no habia en el montecillo. *A. anupia pas obnaco*

Y de presumirse lo contrario, es forzoso culpar al Señor Obispo de ligero en la creencia, quando por dos veces no le habia dado credito; y culpar tambien a sus ministros, y otras personas de seso y prudencia, que creyeron el caso, siendo tan prodigioso y raro, sin haberlo examinado con toda circunspeccion; y en especial quando los Españoles vecinos de esta Ciudad pretendian dar a entender, que los Indios eran brutos, incapaces de razon y discurso. De que se concluye, que la pintura no se hizo por mano de hombre, asi por haberse figurado instantaneamente, como por las razones arriba dichas. *im. b. obnido en y*

personas que lo eleva antes que
DISCURRESE SOBRE EL MODO

alienta que pudo figurarse la Santa

Imagen. m. n. d. b. sig

que la Virgen Maria en las rosas en

LAS que han parecido imperfecciones en la Imagen Santa a los poco afectos a las cosas de este Reyno, son, a mi ver, las que prueban con certidumbre fisica el haber sido su pintura milagrosa. Para inteligencia de esto se deben suponer algunos notables, que no excedan los limites de la tradicion que se tiene, ni puedan alterar su forma y contexto. *angelum de sus obnido*

Lo primero es de notar, que no dice la tradicion, que la Imagen se formó al desplegar la manta el Indio en la presencia del Señor Obispo Don Juan de Zumárraga, sino que se vio entonces, y no antes; y por estar ya figurada la Imagen, le mandó la Virgen nuestra Señora al Indio Juan Diego, que no mostrase a

persona alguna lo que llevaba antes que al Señor Obispo.

Persuadome à que se obró el milagro de la Santa Imagen en la ocasion que la Virgen Maria arrojó las rosas en el regazo de la capa del Indio, juntando delante de su pecho las dos manos, luego que las soltó, para figurarse del modo que hoy se muestra en la Imagen; y no en otra ocasion, por las razones siguientes:

Lo primero, porque si la misma Señora se pintó en la manta, como han querido dar à entender algunos, que no han escudriñado de raíz el milagro, esto se debía obrar quando tuvo el Indio delante de sí à Maria Santissima la ultima vez que se le apareció, y quando le esperó al pie del cerro por la vanda del Oriente, y le dixo, *que le daba por señal las rosas, para que el Señor Obispo le diese credito*; y la señal principal de su presencia personal en el suelo, fue su

bendita Imagen, que à par de las rosas, que no habia en el cerrillo, dieron prueba de su presencia. Y no dice la tradicion, que el Señor Obispo vio à la Virgen Maria, sino à la Imagen Santa, que traia el Indio impresa en su tilma ó capa.

Lo segundo, porque si las flores sirvieron à la misma Señora de pinceles y colores (como han imaginado muchos, que han pretendido hacer por este medio mayor el milagro) habia de valerse de las rosas, quando las cogió en sus manos sacrosantas, y las vertió en el regazo de la manta del Indio, que las recibió en ella, y en que se figuró la Imagen, como es constante; porque lo demás es multiplicar milagros sin necesidad.

Lo otro que se deja colegir es, que siendo la pretension de la Virgen Santissima, que se erigiese Templo en aquel sitio en que se apareció, donde le die-

sen culto los Fieles de esta Ciudad de Mexico, es cosa concerniente à este fin el dar tambien una Imagen suya, que representase su persona, y que fuese recuerdo de su milagrosa Aparicion; y que ésta no viniese de afuera, supuesto que era nueva la Christiandad en este Reyno; porque las cosas divinas son siempre bien ordenadas.

Lo otro, que se infiere de todo el contexto de la tradicion es, que la bendita Imagen se dibujó y pintó en la manta del Indio, y en la forma que vio él à la Virgen Santissima la ultima vez à la vuelta del montecillo, Martes doce de Diciembre, al salir el Sol por el Oriente; aunque no vio el Indio cómo ni cuándo se figuró en su manta.

Considerando, pues, el tiempo y lugar, es preciso y constante, que el Indio tenia el rostro al Sur, y ácia donde salia el Sol, y la Virgen Santissima, que tenia de frente al Indio, vuelto el

rostro al Septentrion, que es la parte contraria (entendiendo aqui con latitud las partes del mundo) con que es visto que el lado derecho de éste caía al siniestro de la Virgen Santissima; y al contrario: y de aqui se convence, que, à tener sombra el bulto de la Virgen, y teniendo el Sol à sus espaldas, habia de herir la sombra sobre el bulto del Indio, y sobre la manta, que le cubria desde el cuello hasta los pies: y esta es la razon por que el cuerpo de la Imagen se vé, como si estuviese dentro del Sol, y los rayos de luz, que la cercan en contorno, parece que nacen de sus espaldas, hiriendo en la nube que la rodea, y dándole el colorido naranjado al hueco.

Luego que vio Juan Diego à la Virgen Santissima, se le humilló con profunda reverencia, como se veia en la pintura con que se figuraba la tradicion, hablandola de rodillas. Mandóle subir à la cumbre del cerrillo à cortar las rosas;

y habiendo aparejado su manta, à fin de recogerlas en ella, obedeciendo à lo que le ordenaba, al recibirlas de mano de la Virgen Maria, se dibujó y representó el bulto que tenia delante, como si fuese en cuerpo pulido y terso, segun vemos en los espejos las especies de las cosas que tienen de frente; y esto se entiende teniendo el Indio la manta ajustada al cuerpo à su usanza. En esta ocasion juzgo con fundamento suficiente, que mandó la misma Señora à un Angel pintáse en aquel lienzo aquellas especies, que se representaron en él, y en la forma que estaba, en unas partes plegado, y estendido en otras: y en este modo quedó retratada la Imagen, como se vé hoy en dia.

Que se obrase el milagro en esta forma, se colige de las locuciones con que los Naturales cuerdos, que escribieron la historia, la referen, à que debe darse credito: con advertencia, que la mayor ele-

elegancia del idioma Mexicano consiste en la propiedad de las voces con que las cosas se expresan.

Al referir, pues, la Aparicion de la Imagen, decia el escrito antiguo: *Omomachiotinextiquiz*, locucion compuesta de tres verbos: *Machiotia*, que significa señalar ò sellar: *nextia*, que significa mostrar; y *quiza*, que significa salir: con que todo junto dirá: *Salió à verse figurada ò impresa*; porque si hubieran sentido los que historiaron el hecho, que se habia figurado la Imagen quando el Indio desplegó la capa, dirian: *Omomextimachiotiquiz*, que es lo mismo que *se vio figurar*.

Lo otro, porque de tres maneras decian los Naturales antiguos el milagro de la pintura, siendo preguntados. El primer modo era: *Omocopintzino*, preterito del verbo *Copina*, que significa *segregar ò apartar una cosa de otra*, y este es el modo mas propio para significar el

copiar ò *trasladar*; empero ya se vé que para esto es el verbo metafórico. Ahora, pues, la Imagen, que se mira en un espejo, sea como cosa que se aparta de otra, porque se aparta del objeto que tiene delante, las especies de la cosa representada, y las especies no son la misma cosa que su objeto: luego sintieron los que lo decían así lo que tenemos dicho.

El segundo modo era, diciendo: *Omomachiotitzimo*, y como tenemos dicho, *machiotia* significa *sellar* ò *imprimir alguna señal*, como se hace en la Imprenta con una imagen, ò con las letras, que se van poniendo al revés para que salgan al derecho; y esto mismo es lo que digo acerca del modo en que se figuró la Santa Imagen de la Virgen Maria.

El tercer modo es: *Omichuilhuitzno*, que significa *pintase* ò *dibujose*: y aunque es así que con este verbo se dice *escribir*

ò *pintar*, es de advertir que para este significado es el verbo metafórico; porque como el *pintar* y *escribir* fue invención de los hombres, y no acción natural, le inventaron después; y éste se compuso del nombre *ix*, que significa *el semblante* ò *apariciencia de algo*, y del verbo *cui*, que significa *coger como quiera*; y estando el verbo traslativo en la voz pasiva *cuido*, es lo mismo que *ser patente à todos el haz* ò *semblante de algo*; porque el oficio del que pinta ò escribe, es hacer à todos manifesta la cosa: luego este modo de hablar no contradice lo que se pretende dar à entender acerca del modo en que, à mi ver, se pintó la Imagen.

Para ajustar esto al discurso, es necesario anteponer algunos principios de la perspectiva, que se declaran de forma que sean inteligibles en quanto es posible.

Los theoremas y suposiciones han de

ser de los modos con que las imagenes de las cosas visibles se representan en los espejos y otros cuerpos tersos ò pulidos. Mutuados estos principios del tratado de Juan Arzobispo Cantuariense, que escribió de los rayos visuales, y varios modos de ver, compilando los de Alhazen, Alchindo, y otros antiguos. El primer principio es del libro segundo cap. 3. conclus. 4. *In speculis planis, facialiter objectis, facies apparere praeoposteras, & sinistra dextris opposita permutatim*: en los espejos planos, puestos de frente de los obgetos, aparecen las cosas encontradas; y lo que es diestro en el obgeto, es en el espejo siniestro en lo figurado; y al contrario alternativamente. Esto consta con evidencia, mirando cada uno su imagen en el agua, estando sosegada, ò en qualquier espejo llano, puesto delante del rostro. Quando se imprimió, pues, à mi sentir, en la manta el bulto de la Virgen Santissima, tenia el rostro al Sep-

tentrion, y la mano derecha al Oriente, y la siniestra al Occidente, teniendo al Indio de frente: luego tenia este el rostro al Austro, y la mano derecha al Occidente, y la siniestra al Oriente: con que las especies del hombro derecho de la Virgen Santissima hirieron en la parte siniestra de la manta del Indio, y las del hombro siniestro en la parte diestra. La manta, como se la ponen los Indios à su usanza, tenia lo que de ella se recoge, plegado por las esquinas superiores, sobre el hombro derecho del Indio; y la diestra de la Imagen cayó sobre los dobleces de la manta en la parte diestra del Indio, que en su original era siniestra: (es de advertir, que lo que vemos hoy es la Imagen, y no el original) de que se infiere, que el hombro izquierdo de la Imagen, es el diestro de la Virgen, que se imprimió en la parte curva de la manta del Indio, ajustada al cuerpo, que caia en el hombro izquierdo de este. El

rostro de la Virgen se figuró en el trecho, que caía debajo de la barba, que de necesidad habia de ser dobléz, por no estar cortada al justo, en el modo que usamos nosotros las sotanas. Luego estendida después la manta en bastidor (como está el día de hoy) es preciso que el hombro izquierdo de la Virgen, que se imprimió sobre el diestro del Indio, cogiera mayor trecho estendido, que ajustado, porque se representó en lo plegado de la manta, y con que después de igualada en plano descaeció el rostro un poco sobre el hombro derecho en la Imagen, según parece el día de hoy, por haberse estendido el dobléz, que correspondia al cuello de la Imagen, y que traía origen del nudo de la manta al sesgo; y el otro dobléz à lo largo, que venia de alto à bajo, después de tirado, fue causa de que sobresaliese afuera el hombro izquierdo de la Imagen. Esto se infiere, y prueba con lo que di-

ce el Autor citado cap. 4. conclus. 4. *In speculis sphericis exterioribus recta in majori parte curva apparere*: en los espejos esfericos por la parte exterior, lo que en sí es recto, parece curvo. Luego si esta parte curva del espejo, que representa el objeto, se pudiese estender con las especies impresas, se haria mayor; porque lo curvo estendido en plano ocupa mas sitio de extremo à extremo. Es la razon, porque en todos los espejos la forma de la imagen sigue al modo de la superficie que la representa; porque la reflexion de lo representado se hace de parte de la superficie, según su modo, à la vista; y porque la cosa vista aparece, es necesario que la parte curva de la cosa figurada aparezca, no en la reflexion que se hace al espejo, sino en la vuelta que se hace del espejo à los ojos. De aqui nace tambien, que forme pliegues oscuros la tunica de la Imagen

gen en el lado derecho de ella; porque se figuró sobre los dobleces de la manta, que venian de alto à bajo del hombro derecho del Indio al suelo, en que la luz no penetraba tanto, y tenia sombras, por no estar eminente la superficie, sino acanalada. Y porque asimismo la rodilla izquierda de la Imagen, que fue diestra en el original, reverberó sobre la rodilla izquierda del Indio, que sin duda causaba eminencia en la manta, al ponerse en pie para recibir las rosas; lo claro de la rodilla izquierda de la Imagen parece mas corto de lo que pide la buena proporción de un cuerpo delineado. Y por esta causa en las superficies irregulares, como son algunos espejos torcidos, ò en las olas del mar, aparecen los rostros monstruosos, ò estando dentro del agua; porque segun se colige de la doctrina del mismo Autor, cap. 3. conclus. 5. *In speculo fracto, mutato situ partium, diversae imagines apparere*: en

Gen

el

el espejo quebrado, mudado el sitio de cada parte, aparecen imagenes diferentes. Siendo, pues, asi, que la rodilla del Indio, que causaba eminencia en la manta, al irse poniendo en pie para recibir en ella las rosas, dividia el espejo en dos partes, alta y baja; y le hacia clivoso, ò dividido en dos porciones, estando mas iluminada la parte superior; necesariamente habia de parecer disforme lo que en ese trecho se figurase. La experiencia nos saca de la duda; porque si las partes de un espejo quebrado se vuelven à juntar por el lado que se dividieron, no aparecen diversas imagenes, sino una sola; porque el multiplicarse estas no viene de la fraccion, sino por la mutacion de las partes del espejo: à que se llega el que de cada parte de él se hace la reflexion, empero à diversos sitios; y puede ser que de la mutacion de los fragmentos se haga la reflexion à un mismo lado, y por el consiguiente no apa-

-reren

rez-

rezca más que una sola imagen, como à mi ver sucedió en la rodilla de la Santa Imagen. Y viniendo à las manos de la misma, parecen menores de lo que requiere la proporcion de todo el cuerpo, la qual provino del sitio y parte de la manta que sirvió de espejo, en que se figuraron. Da el mismo Autor la razon de esto en la conclus. 5. *In speculis convexis, quo minora sunt, eo in eis minores imagines apparere:* en los espejos convexos, mientras mas pequeños fueren, serán menores las imagenes que representaren. Como quiera, pues, que en cada porcion de la manta se representó la porcion del objeto que le correspondia de frente, lo que se representó en porcion curva, se había de representar menor à la vista. Así que las manos parecen pequeñas respecto de la estatura del cuerpo, por quanto se representaron como en cilindro ó columna tersa, respecto de lo eminente y columnar que cayó en
fren-

frente del pecho del Indio, que se había de señalar en la manta con que se cubria. Y los dobleces de la fimbria de la tunica ò saya de la Imagen no tienen aquel garvo, que fingen los artifices aseados y curiosos, respecto de que se idearon sobre los dobleces de la manta del Indio humillado, como yacian en el suelo. En lo restante se retrató el Angel, que fue, à mi ver, el artifice: y esto es en quanto al modo en que pudo figurarse; y por mas que parezca sutileza, es à Dios todo posible.

Infiere tambien, que la Imagen se figuró en la manta del Indio en el modo arriba referido, y ajustada à su cuerpo; porque toda la Imagen consta de lienzo y medio, y cada manta de los Indios se compone de tres piernas, conforme à su usanza, unidas unas con otras por las orillas, con sus costuras, del largo que pide la estatura de cada uno; y si fuera figurada de proposito la Imagen, qual-

Fff

quie-

quiera moderado artifice acomodara de tal suerte la costura, que no cayese en aquel trecho, en que habia de figurarse la cabeza del bulto de la Imagen, sino en otro trecho: lo qual no pasa asi, porque la costura por lo alto coge parte de la cabeza del sagrado bulto, dejando el rostro sobre la pierna entera, y lo restante sobre la media: y siendo asi, que una manta ordinaria de los Indios consta de tres piernas ò lienzos, de necesidad tiene por delante lienzo y medio de un hombro à otro, y el otro lienzo y medio por las espaldas: con que se prueba que se figuró la Imagen en aquel trecho que tenia el original de frente. A que se llega el ser cierto que, quando van de camino los Indios, no llevan la manta puesta; empero se la puso el Indio Juan Diégo en la presencia de la Virgen Santissima, para obedecer su mandato de recoger las rosas en el regazo de la manta.

Y que pintáse algún Angel la Imagen,

gen, se deduce de haberse retratado él mismo à nuestro modo al pie de ella, con ademán de tenerla sobre sus hombros, como Pintor, que subscribe al pie de la pintura su nombre. Y este Angel no pudo ser otro, que el Custodio de esta Ciudad y Reyno, para dar à los que tiene à su cargo tan ínclita Protectora. Coligese asimismo, de que, à buen sentir, es indecencia atribuir à la soberanía de Maria Santissima obra tan material, como es la pintura (por mas que fuese copia suya) teniendo Maestros primorosos por sirvientes, à quienes pudiera mandarlo; quando es sin duda que bajaría del Cielo acompañada de muchos Espiritus Celestiales, cuya musica harmoniosa le pareció al Indio, la vez primera en que vio à la Reyna de los Angeles, deavecillas, que cantaban con dulzura en la cumbre del cerrillo, y que trageron las rosas, que fueron naturales, de donde las habia en aquel tiempo, pa-

ra que las cortase el mismo Indio por su mano , sin ver à los portadores. A que se llega , que à no haberse pintado la Imagen por mano de un Angel , no se hubiera retratado al pie de ella : siendo mas conformè à buen discurso decir, que el Angel se pintó à sí mismo , despues de haber iluminado la Imagen de su dueño , que no decir que pintó la Reyna à su sirviente , habiendose retratado à la par entrambos , y en un mismo tiempo.

Y de que fuese éste el Angel Custodio de esta Ciudad , Cabeza de Reyno , lo deduzgo de haberse figurado inferior à la Luna , dando à entender , que estaba en la tierra asistiendonos à fuer de Patrono ; y que habia sido el que habia desterrado de aquel lugar al Demonio que presidia al Idolo *Tegtenantzin* , cuyo engaño vino à desmentir la Madre del verdadero Dios ; y lo mismo es mostrar en sus hombros la Imagen , que decir-

nos que es aquella la puerta del Cielo : ministerios ambos muy propios de un Angel Custodio.

ADVERTENCIA ACERCA DEL DIA

en que debe celebrarse la Aparicion de la Virgen Santissima.

UN punto notable se debe advertir acerca del dia en que se apareció la ultima vez la Virgen nuestra Señora al Indio Juan Diego , y juntamente à su Tio Juan Bernardino , estando ambos divididos , y en distintos lugares , dandole à Juan Diego las señas que habia de llevar al Señor Obispo , que fueron las rosas , y con ellas su bendita Imagen , y dando salud instantanea à su Tio Juan Bernardino , librandole de la fiebre que padecia , y diciendole el apellido , que se habia de poner à su Efigie y Templo , que es lo siguiente.

Dice la tradicion , que este milagro